



Ciudad Rodrigo 10 de Mayo de 1913

Año IV.-Núm. 161.

Política internacional

Hace ya mucho tiempo, desde la época de nuestros desastres coloniales, aquella en que, entre la indiferencia general, fuimos víctimas de uno de los atropellos mayores que registra la historia; desde los momentos de nuestra caída, tan aparatosa cuanto merecida, tan humillante cuanto que rompía la leyenda, patrotera y por ende falsa, de nuestros triunfos sin cuento; y tan desastrosa cuanto que con ella se fueron nuestro crédito, nuestras simpatías y la potencialidad de nuestro valor colectivo, como Nación; desde el en que comenzó, lenta, silenciosa, pero continua y progresiva, la regeneración de España; desde el en que los españoles tuvimos conciencia de que aún no estábamos muertos, aunque si muy mal heridos, pero que persistiendo en la curación, podíamos llegar a ocupar el puesto, que de derecho nos correspondía en el concierto de los pueblos, surgió un movimiento de opinión, confuso primero, incierto más tarde y concreto al fin, que proclamando en sus comienzos que la política de aislamiento había constituido un craso, crasísimo error de nuestros estadistas y que esa política era la causa de nuestra derrota vergonzosa, terminó por sentar, como aspiración suprema de la Nación entera, que era preciso, indispensable, urgentísimo, el establecimiento de alianzas internacionales con pueblos fuertes y poderosos.

Claro es, que estaba tan bajo nuestro nombre, que este deseo, esta necesidad, no pudo ser satisfecha en modo alguno. Nosotros, nada podíamos dar, como no fuese algún trozo del patrio suelo; y aún ese sacrificio que no estaba dispuesto a realizar el pueblo español, aparte de la escasa significación de su ofrecimiento,--porque clasificada España entre los pueblos débiles--*Cham-*

berlain--que debían entre los fuertes ser repartidos,--no se reputaba valedero, porque si España con olvido de su dignidad, hubiera ofrecido alguna parte de su territorio, las naciones llamadas fuertes, hubiéranlo impedido, por entender que se disponía sin su consentimiento de algo suyo.

Por fortuna, nuestra persistencia en la pesada labor de la reparación de fuerzas de todas clases, el resurgimiento de nuestro crédito, el florecimiento de nuestras industrias, el afán demostrado de ser algo, de tener personalidad, de estar dispuestos a defenderla a toda costa, ha hecho comprender a Europa, al mundo entero, que España aún vive, aún es un factor de gran importancia, aún pesa en las relaciones internacionales, en las que puede inclinar la balanza a uno u otro lado.

Y se nos buscó, una vez más, desde todas partes. En esta, nos dejamos querer, por todos; y como conscientes de nuestra necesidad y de la importancia y trascendencia de la elección, nos tomamos tiempo para elegir, aquella o aquellas alianzas, que más nos favorecieran. Resultó, primeramente, favorecida Inglaterra; por eso casamos al Rey con una princesa inglesa, con nuestra hoy hermosa y simpática Soberana, desechando las varias princesas alemanas ofrecidas; y conducidos de la mano por este, hoy potentísimo pueblo, nos dejamos oír, por primera vez en África, en cuyo reparto, tanto tiempo hace decretado, se prescindía en absoluto de nosotros. El resultado ha sido el tratado hispano-francés primero: más tarde la alianza ofensiva que exterioriza el viaje de don Alfonso XIII a París y que acabará de recibir la sanción de ambos pueblos con el ya proyectado a Madrid de Mr. Poincaré, Presidente de la República Francesa.

Ya sabremos las ventajas e inconvenientes de estas alianzas internacionales.

La casa de Horacio

Mi buen amigo Andersem Boringvad me escribe entusiasmado: «Los buscadores de tesoros han hallado uno más importante que las Pirámides egipcias y Karnac; más importante aun que las ruinas de la épica Troya, pues se trata nada menos que de la casa en que habitó el poeta Horacio.»

Aunque haya hipérbole en las palabras del buen danés, no se nos oculta el grande interés que este descubrimiento encierra. Para la mayoría de los hombres que *alcanzamos* los buenos tiempos clásicos, los que entre *estimulantes* vegetales nos rompimos la cabeza deshaciendo el hiperbatón latino, el nombre de Horacio llena por completo una época de nuestra vida. Si yo hubiera de sintetizar los periodos de mi existencia en nombres propios, habrían de ser casi todos femeninos, pero entre ellos el primero sería el horaciano, el período de la *Epístola ad Pisones*.

Este poeta sencillo y familiar, ha sido nuestro iniciador en los Misterios del Arte; parece que le vemos, envuelto en su amplia toga, inclinarse cortesmente, colocarnos la mano en el hombro y decirnos al oído: *Nec sic incipies* (suplo *amice*, suplo *poeta*). Y después que ha paseado con vosotros bajo los pórticos de la Roma imperial, después que a los Pisones y a nosotros nos refinó el gusto haciéndonos horrorizar ante Medea que *trucidet pueros coram populo*, después que nos ha mostrado el momento oportuno del aplauso y nos hizo saber que las palabras caen y se renuevan como las hojas de los árboles, después de todo esto se aparta de nuestro lado sin casi darnos cuenta, mientras nos distraemos en el Foro viendo las ágiles destrezas de un *lanista*... Y así, sin acordarnos casi del poeta, después que hemos pasado cinco años entre los matemáticos y físicos de toda laña, le volvemos a encontrar de nuevo con su franca sonrisa con su plegada túnica y sus *tablas* en la mano... Pero ¡ay! nosotros hemos crecido, se nos ha recibido Bachilleres en la docta Salamanca y la calva típica del poeta empieza a relucir; el poeta que nos juzga *hombres*, no quiere ser ya el preceptor, es un colega nuestro que se lamenta apasionado, que confidencialmente nos relata sus cuitas amorosas: *A mi me consume a fuego lento el amor de Glicera* (oda XIX del lib. III). *Cuando Lydia alaba la sonrosada faz y los brazos blancos de Telefo, siento que el hígado crece, y se me ulcera* (*jecur tumet ulcerosum*) (oda XIII lib. I).

¡Pobre Horacio! decimos nosotros buscando en el Balbuena el *jecur* por ver si explica el modismo... Ahora nos habla Quinto Horacio Flaco, el poeta de las odas y los épicos y mientras nos alarga la *cratera* llena del lécula guardado *centum clavibus* nos recuerda amargamente, invocando a Postumo, que los años vuelan fugaces, que ni con tres hecatombes por día ni acendrada piedad se podrá conseguir el retraso de la Muerte que *en todas partes pisa*.

Y luego en un ángulo de esa casita deliciosa, de esa casa que han descubierto ahora *los buscadores* de tesoros, situada en medio de un jardín con una gran piscina delante y otra pequeña en el interior para baño del poeta (punto y coma) en esa misma casa y bajo las gotas de la lluvia se acuerda en el silencio de la noche de su amada y la mira envejecida y llorosa, cuando el viento Tracio aumenta su turor con el tamaño de la luna y le advierte que cada día los jóvenes libertinos y banales llamarán con menor frecuencia para preguntarle: *Lydia, ¿Dormis?*...

Horacio, el buen poeta, el ameno preceptor, el burgués metódico, es para nosotros un amigo, un *alter-ego* que arrastró bajo purpúrea toga todos los dolores y todas las tristezas que nosotros arrastramos bajo el cerrado chaleco de gamuza y los absurdos chambergos rembrandtianos...

Alejo Hernández

Inocencia y Poesía

Yo tengo un amiguito,
Un amiguito tengo;
Inocente cual tierna palomita,
Nacida entre el follage de los cedros;
Que sus alas sin plumas aun no pueden
Remontarla ligera al alto cielo.
Por eso a mi me encanta,
Por eso yo lo quiero...:
Por el níveo candor de su inocencia
Por la dulce placidez de sus ensueños,
De bello colorido,
Como lindas y hermosas mariposas,
Que revuelan confiadas junto al fuego.
En sus ojos de garza volandera
Inspiración yo bebo;
Pues los de este niño reberberan
Con nítidos reflejos
Semejando a las linfas de los lagos
Heridas por destellos
Del Sol que al Occidente,
Se inclina placentero.
En ellos se retratan sin ficciones
Los puros pensamientos;
Las lindas fantasías;

Y todos los sentires de su pecho;
 Sin nubes ni penumbras;
 Sin velos ni misterios.
 En sus labios de rosa desprendida
 De algún vergel ameno,
 Habitan las sonrisas,
 Mezcladas con los besos
 Del angel que allí los deposita,
 Envueltos en perfumes y en incienso.
 Cuando hablan bulliciosos,
 Parecen los gorgoros
 De dulce filomena de los bosques,
 De alondra o de jilguero;
 O imitan la alegre parlería
 Del mirlo bullanguero
 Que en la copa de alta higuera
 Disputa con los vientos.
 Al verle discurrir por las praderas,
 Saltando como ciervo,
 Jugando con las auras,
 Riendo con los céfiros
 Raudales de célica armonía
 Circulan por las venas de mi estro:
 Entonces no soy dueño de mi mismo,
 Entonces no adivino lo que siento,
 Y al tañer las cuerdas de mi lira
 Soy capaz de enternecer al mundo entero:
 Que el poeta que no canta a la inocencia,
 Que el poeta que no tiene el pecho abierto
 Al amor de los niños
 Al amor de lo tierno
 Es su musa más triste que corneja,
 Posada en el tapial de un cementerio,
 Ni ha bebido en la fuente de Castalia
 El nectar delicioso que yo bebo.

FLORIAN DEL CAMPO



La celebración de matrimonios

Se ha dispuesto por real orden de Gracia y Justicia:
 Que las actas matrimoniales que en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 77 deben formalizar los jueces municipales o sus representantes, se extiendan por éstos inmediatamente después de celebrado el matrimonio en los lugares señalados por la real orden de 17 de Junio de 1899 y antes de que comience la misa, que suele seguir a aquél.
 Que el juez municipal o su representante está obligado a asistir al sitio puntualmente, el día y en los lugares señalados en el aviso que prescribe el artículo 77 del Código civil, y que si, concurriendo a los contrayentes, testigos, etcétera, a la hora señalada no hubiere comparecido el sacerdote que haya de celebrar el matrimonio o no pro-

cediere inmediatamente a la celebración, puede el juez municipal o su representante retirarse; y
 Que en el caso de que el matrimonio fuese celebrado después, sin la presencia del nombrado funcionario, se imponga por el juez de primera instancia al párroco una multa que no deberá bajar de 20 pesetas, ni exceder de 100, además de transcribirse a su costa las partidas sacramentales de matrimonio, en la forma prevenida y con los requisitos exigidos por el artículo 15 de la Instrucción de 26 de Abril de 1889, sin perjuicio de que la nombrada autoridad judicial proceda a lo que haya lugar, por si la resistencia de los mencionados párrocos cayese bajo las prescripciones del art. 144 del Código penal vigente.»



Dos fiestas

Entre los varios pueblos que celebraron la fiesta de la Cruz, con suntuosa solemnidad, merecen especial mención, los de Zamarra y Bodon, en este partido.

En el primero, apadrinaron la fiesta don Lorenzo González, Secretario de Agallas, y su esposa doña Pilar Bravo, dirigiendo la palabra a la numerosa concurrencia durante la misa, cantada a toda orquesta, don José Roldán, Párroco del pueblo, quien cautivó a los fieles con su elocuencia y unción. Durante la tarde y la noche, se celebraron animadísimos bailes, amenizados por una sección de la banda de música de los Bomberos voluntarios de esta Ciudad, reinando la alegría en todos ellos, sin que la fiesta se viera turbada por incidente alguno.

En el segundo, por tradicional costumbre, la fiesta reviste los caracteres de acontecimiento, ansiosamente esperado por propios y extraños. Desde las primeras horas de la mañana comenzaron a afluir a la simpática villa, los vecinos de los pueblos comarcanos y los mirobrigenses, que en crecido número a ella se trasladaron en vehículos de todas clases.

La festividad religiosa de por la mañana, en la que ofició don Francisco Manchado, párroco de Herguijuela, asistido del Coadjutor y Capellán don Domingo Donato y don Honorato Benito, estuvo concurridísima y durante ella predicó elocuentísimo sermón el párroco del pueblo D. Plácido Vegas.

Por la tarde, se corrieron los novillos de la propiedad de don Roman Risueño, que proporcionaron los correspondientes sustos a los arrojadistas diestros, que al efecto habían sido contratados y a los aficionados, que no obstante la prohibición de la autoridad, se lanzaron al redondel, celebrándose después los acostumbrados bailes en las eras, que se reanudaron más tarde en

varios salones públicos y en casas particulares, durando la animación, hasta muy entradas las horas de la mañana del día 4.

En este, repitieronse, la corrida, tan abundante en incidentes cómicos, como la del día anterior, y los bailes, más concurridos, si cabe, que en aquel.

Una fiesta, en resúmen, digna por todos conceptos, del pueblo que tan bien sabe conservar sus tradiciones y que siempre se distinguió por su cultura.



NOTICIAS

La Diputación provincial de Salamanca, ha quedado constituida, durante los pasados días, en la siguiente forma: Presidente, don Tomás Marcos Brozas; Vicepresidente, don José Méndez Fernández; Secretario, don Angel Rodríguez Hernández y don Nicanor Gallo y Gallo, y Vicepresidente de la Comisión provincial, don Francisco Gómez de Liaño y Méndez.

El turno de la Comisión provincial, en este año, para nuestro distrito, corresponde a don Jesús Méndez Risueño y para formar parte de la Comisión mixta de reclutamiento y reemplazo, durante el mismo, ha sido designado don Antonio Sánchez-Villares.

Se ruega a la persona que hubiere encontrado un billete de Banco, de 25 pesetas, extraviado el martes próximo pasado, desde la puerta de la casa en que habita el Notario Sr. Ruíz Marin, hasta la en que vive el Sr. Petite, se sirva entregarlo en la administración de este semanario. La devolución constituirá un acto de caridad por pertenecer a un pobre, quien además gratificará a la persona que lo entregue.

En breve llegará a esta Ciudad, en visita de inspección, el Comandante general de Ingenieros de la 7.^a Región Excmo. Sr. General de división don Luis Urzaiz.

En el día de ayer, se reunieron todos los Secretarios de Ayuntamiento del partido, convocados por el Sr. Ballesteros, que lo es del de esta Ciudad, para nombrar representante de los de la provincia que lleve su voz en la Asamblea que la Asociación nacional ha de celebrar en Madrid, el 12 del corriente mes, con el objeto de crear la *Caja de ahorros y auxilios mútuos* de la clase.

Asistieron los convocados, en escaso número, pero todos en cambio se adhirieron a los acuerdos que se tomasen. Estos consistieron en manifestar su conformidad con el proyecto y confiar su

representación al Secretario del Ayuntamiento Salamanca don Francisco Girón Severini, en propia forma en que lo han verificado ya los demás partidos judiciales de la provincia.

Ha sido acendido al empleo de comandante capitán de infantería del Regimiento de Toledo de guarnición en esta Plaza, don Leocadio Q. jano.

Han fallecido: en Fregenal de la Sierra (Bajoz) la señora doña Luisa Sánchez-Arjona, hermana del Senador vitalicio don Luis: en esta Ciudad doña Teresa Hernández, esposa del industrial don Anselmo Lucas y doña Bruna Montero, viuda de García; y en Sahelices el Chico, la señora Margarita Arroyo, hermana de don Fidel, párroco de expresado pueblo.

Nuestro sentido pésame a sus respectivas familias.

Los labradores se muestran llenos de júbilo ante la contemplación del temporal reinante. La prolongada sequía, causa de la escasez de pastos que amenazaba gravemente a la cosecha, se ha convertido en benéfica lluvia que asegura ya abundancia en los frutos todos y favorece la siebra de los de verano.

Al júbilo de los labradores, se une el de todos los castellanos, que ya veían en perspectiva un año de tanta miseria, como el que atravesamos, como este, sería causa de la ya rápida despocción de toda esta sustrida tierra, esquilmada por los tributos y por las rentas elevadas, y en la que se vá haciendo imposible la vida en los años de escasez.

Acompañando a la hermosa señorita Carmen Zeta, han salido para Madrid sus hermanos don Manuel y don Lorenzo y el médico don Francisco León Hernández.

Saludamos en esta: a los Excmos. Srs. Generales de Brigada, nuestro paisano, don José Hernández Espinazo y don Enrique Barreiro del Riego, general Gobernador de Zamora, acompañado de su ayudante y Secretario del Gobierno militar don Joaquín Delgado y su esposa doña Angeles Delgado, de paso para San Martín de Trevejo, de Madrid; don Paulino Risueño y su preciosa hija; don Laureano Vicente, don Juan Vicente Calvo, don Félix de Santa Marta, don Faustino Paz y don José Benito Plaza, párrocos de Castillejo de Martín Viejo, Bocacara, Fuentesguindas, Morasverdes y Castillejo de Azaba, respectivamente; don Abdon Montejo, de Fuentesrobledo; don Tomás Pérez Tavarez, don Emilio Rodríguez de Tejadillo; don Roman Risueño y don Teodoro

Durán, de Bodón; don Miguel Cuervo, de Fuentes de Oñoro; y don Eusebio Pascual de Payo.

Marcharon: para el Cristo de la Laguna, el Ilustrísimo Sr. Obispo de la diócesis, acompañado de don Roman Marcos, y de don Juan Villarón; para Madrid, la señora de don Dionisio García e hija, y doña Francisca Moreno.

Regresaron: de Salamanca don Juan González y Señora y los Diputados provinciales don Nicanor Gallo, don Jesús Méndez Risueño, don Antonio Sánchez-Villares y don Angel Rodríguez; de Madrid, doña Manuela Rodríguez viuda de Tejedor y su nieto Emilio Briso; y de Sanfelices de los Gallegos, don Isidro Martín Gavilán, Doctoral de esta S. I. C.; y de Tetuan y Ceuta, los industriales de esta Ciudad, don Nicolás Aquino y don Angel Roselló.

Se traspasa la posada, llamada de la Colada en la calle de su nombre. Para precio y condiciones, entenderse con su dueño Antonio Galache.

Don Ricardo Alvarez Pérez, nos ruega rectificamos la versión acogida por *La Iberia*, queriendo aludir a su persona, sobre los escandalos provocados por un individuo en la calle del General Pando.

Defiriendo gustosos a su ruego, así lo hacemos, haciendo constar, siempre a su petición, que no se deben acoger por la prensa esos rumores de la calle, sin antes comprobar su exactitud.

El Ayuntamiento, celebró en el día de hoy, sesión ordinaria, ocupándose de los siguientes asuntos: viaje de la Comisión a Madrid, para activar el expediente de las obras de defensa, a virtud de las cartas escritas por el Diputado Sr. Velasco, en que da cuenta del estado del expediente y pone de manifiesto lo extemporáneo del viaje. Aprobación del deslinde de terrenos situados en las márgenes del regato del Bodón, e inmediato envío al Gobernador para que este a su vez, lo remita al Gobierno para su unión al expediente anterior. Resoluciones sobre varias solicitudes.

Antes se había reunido el Ayuntamiento, en sesión extraordinaria, para cubrir una vacante en la Junta de asociados, resultando elegido, por la suerte, Valeriano Mateos Cuesta.

Paraguas a 2'50 y 3 ptas.
Resultado garantizado
COMERCIO
de Enr. Cuadrado.

Por fin, parece ser que se han allanado todas las dificultades que había para hacer los ejercicios de

oposición a la canongía vacante. Formadas las trincas, el día 8, a las ocho de la mañana, tomó puntos don Emilio F. García Fuentes que redactó la siguiente tesis: *Deus est omnipotens, quia potest quidquid vult fieri sive a se sive ab alio*, la cual no pudo demostrar al día siguiente, por haberse puesto enfermo. El día 9 correspondía tomar puntos a don Mateo H. Vegas, el cual, al saber cómo se había constituido el tribunal calificador, se negó a hacerlo, desistiendo de hacer las oposiciones. También hemos oído que hizo lo mismo don Saturnino Galache.

Abortado por completo, en Portugal, el movimiento revolucionario, háse restablecido nuevamente, la tranquilidad pública en Lisboa, como en todo el país, tranquilidad y orden que realmente en ningún momento, se perturbaron, pues la conspiración fuè solamente la obra de unos cuantos locos, volviendo la normalidad apenas fueron sorprendidos y apresados.

En el día de mañana domingo, se inaugurará la plaza de toros de Tejares, con una corrida lidiada por los hermanos Ricardo y Manuel Torres *Bombitas*.

Con este motivo son muchas las personas que se dispone a efectuar el viaje al pueblo inmediato a la capital salmantina.

Preparación para Correos

EN HENDAYA (FRANCIA)

por personal facultativo español. ¡Escuela de francés en la misma Francia! ¡Más económico que en Madrid! Las clases empezarán en Junio. Informes: el Director, nuestro paisano Jesús Valls Domenech, Oficial de Correos, Irún (Guipúzcoa). 4-2.

Con motivo de las fiestas Constantinianas, se celebrará el día de mañana una brillantísima solemnidad religiosa en la ermita del Santo Cristo de la Laguna.

A distintas horas, se dirán varias misas de Comunión. A continuación se recibirán en la ermita las peregrinaciones de los pueblos vecinos, presididas por las autoridades. A las diez y media será la misa solemne, cantada a gran orquesta, y en la que oficiará de pontifical el Illmo. Sr. Obispo. En ella ocupará la sagrada cátedra don Jesús Morato Valencia, cura párroco de Sancti-Spiritus. Por la tarde a las dos y media, se rezará el santo rosario, al que seguirá un breve ejercicio al Santo Cristo, y sermón que predicará el licenciado don Pedro Hernández de la Torre, párroco de Fuente de San Esteban.

Ha sido destinado a prestar servicios en San Sebastian, el oficial de Telégrafos, don Victor Guitián Torrens.



Para cumplir el trámite, único que faltaba al expediente de defensas del arrabal del Puente, de destinar los terrenos lindante con el arroyo del Bodón, de la propiedad de doña Gabriela Bellido, viuda de Pereira, se ha constituido la Comisión de Fomento del Ayuntamiento, en el día de ayer, acompañada del Alcalde, Secretario, Inspector de obras municipales y dos prácticos, en los sitios en que radican las fincas, llevando a efecto, sin dificultad alguna, la operación de deslinde.

INTERESANTE

Ortopédico herniólogo en Ciudad Rodrigo.

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid, don Jerónimo Ferré Gamell, recibirá consultas en **Ciudad Rodrigo**, los días 2 y 3 del mes de Junio, de 11 a 1 y de 3 a 6, en la **Fonda Universal**, para los que padezcan de **HERNIAS** (quebradura), desviaciones del espinazo, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies equinus, varus y valgus, trasalgia de los adolescentes o pie plano doloroso, abultaciones del vientre, descenso de la matriz, etc., que deseen someterse al método especial e infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas.

Con su sistema se dominan todas las hernias por antiguas y voluminosas que sean.

Piernas artificiales, cualquiera que sea el sitio de la amputación.

No admite encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

Enviaremos gratis a quien lo solicite, nuestra interesante obra de 290 páginas titulada *Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento*.

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, núm. 37, pral. 4.-1.

M A D R I D

(DE NUESTRO REDACTOR)

PARA LA CARTA ABIERTA

Dos sentimientos al parecer sugestivos y sanos, pueden producir efectos contrarios en el sentimiento del patriotismo; pues lo mismo que del amor propio mal entendido, del que ya he hablado anteriormente, se pasa al egoísmo desviándonos del amor a los demás y por consiguiente del

amor a la patria, así aquellos dos sentimientos también mal entendidos, pueden debilitar y minar ese mismo amor.

Dichos sentimientos son: el regionalismo y la idea de la fraternidad universal.

El cariño al terruño, a la patria chica en donde hemos nacido, crecido y aprendido a ver y a querer, dejándonos grabada en nuestra alma la inclinación hacia cuanto nos rodeó en la niñez, es cariño levantado y noble, es un regionalismo que no solo debe respetarse, sino mantenerse siempre como cosa sagrada; pero cuando ese apego al terruño se lleva a extremos tan exagerados que dificulta la marcha progresiva de los pueblos, dividiéndolos y dispersando sus fuerzas por el oído, la envidia o el desprecio, entonces el regionalismo tiende a la división, a la decadencia de la unidad nacional, se convierte en separatismo y para los que abriguen esa idea suicida, no hay frases de condenación suficientes.

El regionalismo, pues, tomando como base el engrandecimiento de la patria grande, es bueno, pero cuando el amor a la patria chica excluye esa finalidad, puede ser nocivo. Ejemplos bien concretos tiene nuestra historia que así nos lo demuestran.

El otro sentimiento, el de la fraternidad universal, disfrazado por los que profesan ideas avanzadas con el sublime nombre de amor a la humanidad para sugestionar a los incautos, es irrealizable en el hombre y tiende a deshacer la idea de patria.

El corazón humano es tan pequeño y tan sutil, que si nos empeñásemos en hacerle sentir todas las desgracias y miserias de la tierra, dando a nuestros sentimientos una amplitud exagerada de esa fraternidad en el sentido que se pregona, o no conseguiríamos realizar ningún acto provechoso para nosotros semejantes, porque se disiparían dada nuestra pequeñez o el peso de tanta desdicha acabaría por aniquilarnos. Dios, con su infinito poder y amor, es el único que puede llorar y sufrir por todos y los hombres que piden amor tan sublime a la humanidad, tratando de borrar con él las fronteras, no solo no sienten el amor patrio, sino que con disfraz tan atrayente como egoísta, porque no sabe lo que es amar, buscan la destrucción de la idea de la patria.

Reduzcamos el amor, a los límites humanos, poniéndolo en primer lugar en nuestra familia como cuna de todos los cariños y de ese afecto que es la base de los ideales nobles, nacerá el amor a la sociedad, que es el sostén de la patria.

* * *

LA FIESTA DE LAS FLORES.

Este Madrid es delicioso. No hay pueblo de carácter ni más expansivo, ni que sienta con más

viveza las alegrías y las desgracias, pero sobre todo las primeras. Verdad es que en cuanto a las tristezas, ha mejorado bastante; la realidad le ha enseñado mucho, pero todavía procura disimularlas aunque la amargura quededentro. Nunca quiere convencerse de lo malo aunque lo palpe y procura darlo al olvido cuanto antes, para sufrir menos.

Ese es el sello especial de Madrid y como es de por sí espléndido y caritativo, como ningún otro pueblo, uniendo la caridad a la alegría, no hay quien le iguale.

Por eso la hermosa fiesta de las flores celebrada el sábado último, a beneficio de los tuberculosos pobres, fué un éxito colosal y un día de satisfacción general, que no se olvidará nunca.

La caridad puesta en manos de la gracia y encantos de estas saladisimas madrileñas, se desparrramó por todo Madrid, hasta por sus más escondidos rincones y a media tarde, no quedaba un solo individuo que no llevase en el ojal de la solapa o en el pecho, la reglamentaria *margarita* a cambio de unas monedas o billetes del Banco. Hubo a quien le faltaron ojales.

Desde las más linajudas señoritas de la aristocracia, ataviadas con valiosísimos trajes y mantillas blancas, hasta las más humildes mocitas del clásico barrio de Lavapiés, incómparables en gracia y gentileza con el típico mantón de Manila ceñido al cuerpo, han postulado con un interés y un entusiasmo inagotables, tan grande, que desde las tres de la tarde que empezó a llover en abundancia, hasta las siete que terminó la cuestación en las calles, aguantaron la lluvia a pié firme lo mismo que con el espléndido sol de la mañana, siendo imposible que ningún transeunte, ni a pié ni en carruaje, hubiera podido burlar ni su vigilancia, ni sus *ataques*. ¡Vaya una táctica la que emplearon!

Cuantas alabanzas se hagan del calor con que han desempeñado su caritativa misión las hermosas postulantes, son pocas. No contentas con recaudar solo en la calle, invadieron en sus respectivos distritos, los Cafés, comercios, hoteles, Bancos, Ministerios, la Bolsa, los *tupis*, los *cines*, los teatros, los tranvías, todo, hasta conseguir que no quedara un solo habitante sin contribuir con alguna cantidad por pequeña que fuese.

Verdad es que para tan caritativos fines, nos faltó tiempo a todos los vecinos de Madrid, para lanzarnos a la calle y dejarnos *vencer* al *primer disparo* de las simpáticas asaltantes, pero hay que admirar su meritísima labor, teniendo presente que han repartido quinientas mil *margaritas* artificiales, que les fueron entregadas, un buen cargamento de flores naturales traídas de Valencia, con este objeto, y por último, todas las de los

altares instalados en las calles, muchísimas recogidas de nuevo a los transeuntes y las que adornaban sus hermosas cabecitas y sus esbeltos cuerpos. Como recompensa, serán nombradas socios protectores de la Liga antituberculosa, que es el mayor título de gloria que pueden ostentar, como premio a su humanitario trabajo.

También han postulado por las calles, actuando de organilleros, los estudiantes de Medicina, a los cuales les fueron cedidos, gratuitamente, setenta pianos de manubrio, y la Compañía de Tranvías ha cedido el producto de varios de sus coches engalanados.

En resumen, una fiesta simpática y hermosa, una caridad sin límites para los pobres tuberculosos, un triunfo infinitamente mayor de lo que esperaban los organizadores y un día inolvidable y honroso para Madrid, sin distinción de clases.

Madrid, tendrá al fin un gran Sanatorio, para los enfermos de tan terrible enfermedad, mucho mejor de lo que soñaba.

P.-P.

8 Mayo 1913.

Clínica especial de enfermedades genito-urinarias y de la piel

Dr. Muñoz-Orea

Ex interno de la facultad de Medicina.

GABINETE MONTADO CON ARREGLO A LOS ULTIMOS ADELANTOS

Enfermedades del aparato urinario.—Endoscopia.—Enfermedades secretas.—Reacción de Wasserman.—Aplicación del 606 y 914.—Análisis de orinas.—Enfermedades de la piel.—Aplicación de nieve carbónica para la curación de la piel y lupus.—Cauterización eléctrica.—Tratamiento de la calvicie.—Depilación.

Estará en **Ciudad Rodrigo**, el primer martes de cada mes, hospedándose, Madrid, 30.

Gratis a los pobres previa presentación de la patente o carta del médico de cabecera.

En Salamanca, Plaza de la Verdura, 36.

MERCADOS

DÍA 6 DE MAYO

	Pesetas	Cts.
Trigo candeal, fanega.....	13	
« barbilla »	12	50
Centeno »	11	50
Cebada »	10	75
Algarrobas »	10	
Guisantes »	9	
Garbanzos »	25	50
Habas »	10	50
Alubias »	24	
Patatas, arroba.....	1	25

MP. DE ENRIQUE GUADRADO, CIUDAD RODRIGO.

ANUNCIOS



En la CONFITERIA

de

Manuel S. y Sánchez

VARIADO

surtido en delicados Pasteles los Mártes y Domingos

Relojes Caballero y Señora, Oro, plata, acero, y níquel. **VIUDA DE CALLEJA.**
Bandejas, Estuches, Filigranas, Cubiertos, Sortijas, Pendientes.

Termómetros, Barómetros, Lupas, Gafas, y Lentes para Miopía, Prèsbita, y Vista operada. **Plaza Mayor, Ciudad Rodrigo.**

Este Comercio no se abre en los días festivos.

J. León Arias

CIRUJANO-DENTISTA

Especialista en la colocación de dentaduras postizas DOCTOR RIESCO 2. SALAMANCA

Todos los primeros martes de cada mes visitará Ciudad Rodrigo, hospedándose en el "Hotel Machero".

Los servicios que presta la

raria,

Nueva Fune-

son los más esmerados y económicos. Téngalo presente el público. Plaza Mayor, número 10, Ciudad Rodrigo.

Julían Conde Marmolista  Cantero

Santander, 6, VALLADOLID.

Pone en conocimiento del público que, sin previo aviso, visitará esta plaza, durante el año, en los meses de Enero, Mayo y Septiembre, con sus muestrarios de Lápidas, Mausoleos y Panteones.

Calzado de gran lujo

para Caballero, Señora y Niño.

ANGEL ROSELLÓ

Plaza de Béjar, 9. Ciudad Rodrigo.

ROTULOS ESMALTADOS

Para muestras y catálogos, Santiago Vegas, (Farmacia Vasconcellos).

RULES. Preciosos dibujos. Resultado garantizado.

Comercio de Enrique Cuadrado. Ciudad Rodrigo



Establecimiento y taller de Guarniciones y Sillas

Luis Domínguez del Amo

PLAZA MAYOR, 14, Ciudad Rodrigo

Monturas. Bridas de paseo y de campo. Cabezas. Fundas para baules, maletas, cabas y maletines. Bocados, filetes y espuelas. Especialidad en monturas jerezanas y guarniciones de todas clases. Precios baratísimos.

